

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de octubre de 1975

Número 43

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO CHICHISCASCO", Municipio de Malinalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria de fecha 7 de julio de 1973, para la asamblea general de ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, asamblea que tuvo verificativo el 15 de julio de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho organismo, notificó a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos el día 17 de septiembre de 1973, misma que se llevó a cabo el día 24 del mismo mes y año, ha-

biéndose comprobado legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación a los ejidatarios que se señalan y el reconocimiento que propone la asamblea general.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio lo turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1974; y

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado "San Pedro Chichicasco", del Municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, cancelándose los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general de ejidatarios celebrada el 15 de julio de 1973, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 81, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios, y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO CHICHICASCO", Municipio de Malinalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Donaciano Mendoza, 2.—Rosalío Velázquez, 3.—Juan García, 4.—Crescencio Millán, 5.—Clemente Figueroa, 6.—Agustín García, 7.—Felipe García, y 8.—Adalberto Tello. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—Cirilo Mendoza, 2.—Emilio Velazco, 3.—Luis García, 4.—Crescenciano Millán, 5.—Gabina Ramírez, 6.—Victoriana García, y 7.—Rutilo Tello. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios

sanccionados números: 535056, 535060, 535061, 535062, 535067, 535068, 535070 y 535074.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN PEDRO CHICHICASCO", municipio de Malinalco, del Estado de México, a los CC. 1.—Tomás Guadarrama, 2.—Ángel Vázquez, 3.—Crisanta Dámazo, 4.—Bernardino Millán Salinas, 5.—Crescenciano Millán Espinoza, 6.—Elvira Rodríguez, 7.—Genaro García Díaz, y 8.—Miguel Salgado; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN PEDRO CHICHICASCO", municipio de Malinalco, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa, inscribábase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.

CUMPLASE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.—Rúbrica.

Es copia de su original cuya fidelidad certifico.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a 10 de marzo de 1975.

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS.

VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DIAZ, promueve ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "LA COLMENA" 6 SAN ILDEFONSO" hoy Colonia Vicente Guerrero Barrón, perteneciente al Municipio de Villa Nicolas Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 24.50 Mts, y linda con Cipriano Huitron; AL PONIENTE en 19.82 Mts, y linda con Maria Juárez de lo O; AL SUR en 20.92 Mts, y linda con Antonio Cortés M; en una línea más que sube de SUR a NORTE de 4.30 Mts, una línea más de 22.64 Mts, y linda con Filiberto Flores y Enrique Ayala; AL ORIENTE 1940 Mts, linda con Camino y zona protección de la Tubería de la Cía, Barrón Colmena; para su publicación por TRES VECES, en intervalos de DIEZ DIAS, en cada uno, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO Y AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente. Dado en Tlalne-pantla, Estado de México a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 2652.—13, 25 sept. y 7 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CANDIDO REYES MORAN, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno con casa ubicado en la primera calle de República de Colombia, actualmente Lic. Cruz Armas No. 35, en Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 18.00 mts. con la calle de su ubicación Lic. Cruz Armas, Al Sur la misma medida con Pilar Aguilar, actualmente (Dolores Conde) al Oriente 23.00 mts. con Carmen Gutiérrez, al Poniente igual medida con predio de Antonio Nava Navidad.—Admitiose promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 7 de Agosto de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2791.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

QUIRINO MANUEL AHUMADA MARTINEZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Reforma, esquina con Miguel Hidalgo del Poblado de San Jerónimo Chicahualco: NORTE, 22.00 Mts. Antonia Ahumada de Hernández, SUR, 22.00 Mts. Calle de Reforma, ORIENTE, 23.30 Mts. Quirino Ahumada Ortega, PONIENTE, 23.30 Mts. Calle de Hidalgo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2794.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIA AHUMADA ORTEGA DE HERNANDEZ, promueve Información de dominio de terreno y construcción ubicado en San Jerónimo Chicahualco: NORTE, 57.80 Mts. María García, SUR, 57.80 Mts. Quirino Manuel Ahumada y Quirino Ahumada Ortega, ORIENTE, 15.70 Mts. Antonio y Alfredo Hernández Ahumada, PONIENTE, 15.70 Mts. Calle de Hidalgo. Para su publicación gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2795.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIO HERNANDEZ AHUMADA, promueve Información de Dominio de un terreno y construcción existente en el mismo, ubicado en San Jerónimo Chicahualco: NORTE, 30.50 Mts. Alfredo Hernández Ahumada, SUR, 30.50 Mts. Quirino Ahumada Ortega, ORIENTE, 8.00 Mts. Calle de su ubicación, PONIENTE, 8.00 Mts. Antonia Ahumada. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2796.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

QUIRINO AHUMADA ORTEGA, promueve Información de Dominio de un terreno de labor de temporal ubicado en San Jerónimo Chicahualco: Norte, 69.50 Mts. Antonia Ahumada y Antonio Hernández, AL SUR, 69.50 Mts. Calle Reforma, ORIENTE, 23.30 Mts. Calle Salina Cruz, PONIENTE, 23.30 Mts. Quirino Manuel Ahumada. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2797.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFREDO HERNANDEZ AHUMADA, promueve Información de Dominio de terreno y construcción ubicado en San Jerónimo Chicahualco: NORTE, 30.50 Mts. María García, SUR, 30.50 Mts. Antonio Hernández Ahumada, ORIENTE, 8.10 Mts. Calle Salina Cruz, PONIENTE, 8.10 Mts. Antonia Ahumada. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2798.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESTHELA GONZALEZ DE SANTANA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1366/975, del terreno ubicado en San Francisco Tlalciacalpan, perteneciente al Mpio. de Almoloya de Juárez de éste Distrito; AL NORTE, 9.00 Mts. con la misma promovente; AL SUR, 9.00 Mts. con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE, 18.60 Mts. con Jorge Hernández Jacales y AL PONIENTE, 18.60 Mts. con calle Miguel Hidalgo; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalaza Alvarado.—Rúbrica.

2799.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN MUNGUÍA MORALES, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo; NORTE, 27.39 Mts. Baricana, SUR, 27.39 Mts. Calle de Independencia, ORIENTE, 39.84 Mts. Emeterio Martínez; PONIENTE, 39.84 Mts. Sabina García. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2800.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA CISNEROS DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace Más de Trece años, respecto de "SANTA BARBARA", ubicado en términos del Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, que mide y linda:

AL NORTE, en 57.10 metros con un camino.

Al Sur 48.60 metros con un camino.

AL ORIENTE en 129.20 metros con Raymunda y Rafael Vargas.

AL PONIENTE en //(. 119.50 metros con camino público.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2801.—20 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LEANDRO MARTINEZ MAYEN, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace Más de Trece Años, respecto de "SANTA BARBARA" ubicado en términos del Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE en 49.60 metros con una barranca sin nombre.

AL SUR en 57.20 metros con un camino público.

AL ORIENTE, en 149.60 metros con Miguel Chavarría, se dice con Irene Chávez.

AL PONIENTE, en 166.40 metros con Miguel Chavarría con superficie aproximada de 8,437.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2802.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JESUS CAMACHO DEGOLLADO, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, Mpio. de Metepec: NORTE, 29.50 Mts. Camino de Capultitlán, SUR, 29.50 Mts. Jesús Camacho Degollado, ORIENTE, 105.00 Mts. Domingo Gómez, PONIENTE, 105.00 Mts. Héctor Parayra. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2803.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ALFREDO CASTAÑEDA CAMACHO, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha ubicado en Metepec: NORTE, 11.00 Mts. Calle sin nombre, SUR, 10.00 Mts. Darío Sánchez, ORIENTE, 41.30 Mts. Piedad Camacho y otro, PONIENTE, 34.50 Mts. Jesús Camacho Degollado. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2804.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JESUS CAMACHO DEGOLLADO, promueve Información de Dominio de un predio ubicada en la Villa de Metepec, dividido en dos fracciones: LA PRIMERA: NORTE, 33.50 mts. Vesana que conduce al Camino de San Francisco, SUR, 38.50 Mts. Carretera a Metepec, ORIENTE, 35.50 Mts. Dolores Rodríguez, PONIENTE, 13.00 Mts. Anselmo Cadena; LA SEGUNDA FRACCION: NORTE, 38.50 Mts. Carretera a Metepec, SUR, 33.50 Mts. Margarita Degollado, ORIENTE, 12.00 Mts. Dolores Rodríguez, PONIENTE, 33.80 Mts. Anselmo Cadena. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2805.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CRISTINA ROJAS ROJAS, promueve Información de Dominio Exp. No. 1278/975, del terreno con casucha ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec perteneciente a éste Distrito; AL NORTE, 12.00 Mts. con calle 16 de Septiembre; AL SUR, 9.00 Mts. con Juana Paulino; AL ORIENTE, 16.00 Mts. con Benita Franco; AL PONIENTE, 7.00 Mts. con Agapita de Jesús, con una superficie de 108.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 22 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2806.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA CARRASCO DE CAMACHO, promueve Información de Dominio Exp. 1374/975, de terreno con casucha ubicado en el barrio del Espíritu Santo Municipio de Metepec; al al Norte 36.50 con María Camacho, al Sur dos líneas una de 12.00 con Jose Tenanguilla y otra de 49.00 María Carmona. Al Oriente dos líneas de 16.00 y 22.30 con Oscar Leray, Al Poniente 48.00 con camino a Ocotitlán, para su publicación "Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 26 Septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2807.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS CAMACHO DEGOLLADO, Promueve Información de Dominio Exp. No. 1376/975 de terreno en el barrio del Espíritu Santo Municipio Metepec; Al Norte 26.30 con calle de Independencia, AL SUR 23.60 con Fermín Viceba, hoy Darío Sánchez, al Oriente 41.30 con Piedad Camacho y Alfredo Castañeda Camacho, al Poniente 34.50 con Gabriela Castañeda hoy Lorenzo Castañeda, para su publicación "Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación, en ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. —Toluca, Méx. 26 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2808.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOCORRO SANCHEZ CORRAL, promueve Información de Dominio de terreno con casucha ubicado en San Mateo Oxtotitlán: NORTE, 11.85 Mts. Jacobo Montes de Oca, SUR, 9.85 Mts. Calle de Juárez, ORIENTE, 34.95 Mts. con Ramona Terrón y PONIENTE, 38.45 Mts. Hilario Terrón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2809.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROQUE GARDUÑO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión sobre dos inmuebles ubicadas en el Barrio de San Nicolás de San Mateo Atenco, Méx. EL PRIMERO es un terreno con casa que al norte tiene 144.30 mts. con Calle Morelos, al sur en tres líneas de 72.80 mts., 10 mts. y 71.50 mts. con Enrique Campos y Erasto González; al oriente 25 metros con Calle de La Rosa; al poniente 38.80 mts. con Av. Juárez. EL SEGUNDO es un terreno que al norte tiene 77 mts. con Calle Morelos; al sur 74 metros con Gpe. Hernández, Samuel Rosales y María de Jesús Oropeza; al oriente 78 mts. con Antonio Palomares y Jesús Reyes y al poniente 78.50 mts. con Calle de La Rosa.

Para que las personas que se estimen con derecho sobre tales inmuebles comparezcan a deducirlo al juicio, se expide el presente a fin de que se publique en forma legal a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, en Lerma, México. El Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2810.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMADOR SARA TERRON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión sobre un terreno ubicada en el Barrio de Guadalupe, del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: al norte 25.08 mts. con Calle Francisco I. Madero; al sur igual medida con Margarito Ortega; al oriente 35.50 mts. con Félix García Contreras y al poniente la misma medida con Gabino Pérez, con superficie de 890.12 metros cuadrados.

A fin de que las personas que pudieran estimarse con derecho sobre el referido inmueble comparezcan a deducirlo en juicio se expide el presente a fin de que sea publicado en forma legal a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, en Lerma, México. El Secretario, P. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2811.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GREGORIA NAVA GUMERSINDA, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha ubicado en San Mateo Otzacatipan: NORTE, 21.90 Mts. José Vicente Villada, también llamada Calle de Lerdo, Sur, 21.90 Mts. Maximino Nava, ORIENTE, 126.06 Mts. Mauro Monterrey Nava, Oriente, 126.06 Mts. Mauricio Nava Nava. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2812.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR SEVERIANO DOMINGUEZ HERNANDEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviéndolo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesion que dice tener sobre un Inmueble ubicado en la Calle Río de la Loza, en el Poblado de San Miguel Chalma, Municipio de San Bartolo Tenayuca, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 46.75 METROS CON CALLE CINCO; Al Sur 46.75 METROS CON CALLE CUAUTEPEC; Al Oriente 42.00 METROS CON CALLE RIO DE LA LOZA; Y AL PONIENTE 42.75 METROS CON PREDIO DE ISABEL PEÑA; dicho predio se encuentra registrado fiscalmente a nombre de SILVIANO DOMINGUEZ YESCAS. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periodicos el Rumbo y Gaceta de Gobierno, que se editan en ésta Ciudad y en la Capital del Estado respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2813.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 2741/73.
TERCERA SECRETARIA.

Por Sentencia de fecha dos de Enero de mil novecientos setenta y cuatro, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, declaró en estado de Quiebra a FERTILIZANTES FOLIARES, S. A., aceptando oportunamente el cargo de Síndico el licenciado DANIEL PARADA DEL VALLE, fijándose provisionalmente fecha al que deberán retrotraerse los efectos de la Quiebra el quince de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

Lo que se hace del conocimiento y se emplaza por medio del presente a todos los acreedores para que presenten su demanda de reconocimiento de crédito dentro del término de cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Dado en Tlalnepantla, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

Para su publicación en los periodicos Diario Oficial de la Federación y Gaceta del Gobierno del Estado de México, periódico el Esto y Noticias, por tres veces dentro de tres días.

2835.—2, 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR SALVADOR SANCHEZ COLIN, se ha presentado ante éste Juzgado promoviéndolo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar su posesión en la propiedad del terreno denominado "LA MORA", ubicado en la Calle de los Pinos, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 56.50 M2; AL SUR EN 50.00 M2; AL ORIENTE en 38.25 M2. Y AL PONIENTE EN 38.75 M2.; CON UNA SUPERFICIE DE 2.128. M2. Se admitieron estas diligencias en el expediente marcado con el número 1698/75, ordenándose publicarse en los periódicos la Gaceta de Gobierno y el periódico el Avance, que se editan en Toluca, México, y en ésta Ciudad respectivamente, por POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2747.—25 sept., 7 y 18 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA:

BRENDA MARICELA CALDERON MEDRANO

PRESENTE.

HUMBERTO OROZCO PANTOJA, promueve en este Juzgado el Divorcio Necesario bajo el expediente No. 819/755, basando en concreto su demanda en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente por la que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados, de la última publicación para que comparezca a éste Juzgado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, Méx., a 18 de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2775.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR LUIS SATURIO ROJAS.

DELFINO MORALES TEQUIANES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del predio número 9; manzana B, Colonia Ampliación Villada Oriente, Municipio de Ciudad Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 16.50 metros con lote 8; SUR 16.50 metros con lote diez; ORIENTE 10.00 metros con lote 24; PONIENTE 10.00 metros con Calle Santa Rosa. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de esta demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial, que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 22 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2777.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1175/975.

SEÑORA ENEDINA MEJIA OCAÑA.

IGNACIO MENDEZ GARNICA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número cuatro, Manzana ochenta, Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Netzahualcoyotl, México, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 3; SUR 21.50 metros con el lote cinco; ORIENTE 10.00 metros con Calle Linda Vista; PONIENTE 10.00 metros con lote veintisiete; se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 22 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2778.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1174/75.

SEÑOR LUIS SATURIO ROJAS

CELEDONIO MORALES TEQUIANES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del predio No. 4, Manzana 8, Colonia Ampliación Villada Oriente, Municipio de Netzahualcoyotl, mide y linda: NORTE 16.50 metros con el lote 3; SUR; 16.50 metros con lote 5; ORIENTE 10.00 metros con lote diecinueve; PONIENTE 10.00 metros con Calle Santa Rosa. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 22 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2779.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MANUEL CARRILLO SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar su posesión respecto del sitio con casa denominada "XOMETITLA", ubicada en Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 25.00 metros con Felipe Pacheco; SUR; 25.00 metros con calle Allende, su ubicación; ORIENTE; 32.50 metros con Francisco Espinosa; Y AL PONIENTE: 32.50 metros con Rafael Iglesias; con superficie de 812.50 M2, y superficie construida de 126.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2814.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

VICTORINO SALINAS GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar, dice tener hace más diez años anteriores a la fecha, sobre el inmueble ubicado en el "RANCHO VIEJO", Pueblo Nuevo, Municipio de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, de Sultepec, Méx. El cual mide y linda: ORIENTE A NORTE: EN 625 Mts. con Alejandro Salinas. NORTE A PONIENTE: 658 Mts. con Alejandro Salinas. PONIENTE A SUR: 1439 Mts. Pascual Salinas. SUR A ORIENTE: 1175 Mts. Pascual Salinas. C. Juez, admitió diligencias ordenando su Publicidad en Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, ambos editanse en Toluca Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas créanse con mayores o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx. 14 De Agosto de 1975. El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2815.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FILIBERTO ROJAS VARGAS, Promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a una casa ubicada en San Miguel Chapultepec Méx. en la calle Ocampo número 6, con las siguientes medidas y colindancias:— Al Norte 25.00 mts. con Fernando Camacho. Al Sur Igual medida que la anterior con la calle de su ubicación. Al Oriente 13.00 mts. con Alberto Galicia y al Poniente igual medida que la anterior con Aurelio Flores. Admitiase promoción ordenandose publicaciones en los periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse en Toluca; para conocimiento del Público y quienes se crean con derecha lo deducan en termino de ley y tiempo. Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Septiembre de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Ylas.—Rúbrica.

2819.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ALEJANDRA SALINAS RAMIREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar posesión dice tener hace más de DIEZ años anteriores a la fecha, sobre inmueble ubicado "El Guayabo" en la Ranchería de pueblo Nuevo" de la Municipalidad de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, Edo. de México, el cual mide y linda: AL ORIENTE: con propiedad de Jesús Esquivel. PONIENTE: Con el rio de los Cajones; NORTE: Con propiedad de Aurelio Vences y un punto conocido con el nombre de filo de las Guijas a dar una cortadura. SUR: Con propiedad de José Salinas. Mida de Oriente a Poniente quinientos metros, por mil de Sur a Norte. C. Juez admitió diligencias ordenando su publicidad en Periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero", ambos editanse en Toluca Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días. Personas créanse con mayores o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx. 23 de septiembre de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

2816.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AMADOR VELAZQUEZ CISNEROS, promueve Información Ad-Perpetuam, de la fracción de sitio con construcción de propiedad particular denominada "TLACOTALCO" ubicada en Calle del Rosario No. 43 "B" de Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 8.50 metros con Calle del Rosario; SUR: 8.50 metros con Suc. de Pedro Constantino; ORIENTE: 35.00 metros con propiedad de Zenaida Velázquez Cisneros; y por el PONIENTE: 35.00 metros con propiedad del señor Isabel Meléndez Castilla. Dicho inmueble lo adquirió de la señora Juana Cisneros Flores.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periodico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 19 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2820.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LEON ENCISO GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un "Terreno con Casa", ubicada en San Pedro de éste Municipio, con medidas y colindancias: Norte 18.00 metros Hilaria Molina Monroy, Sur, 18.00 metros Callejón y Ladislao Vicentiño, Oriente 32.80 metros José Concepción Enciso y Poniente 32.80 metros Juan Hernández y Juan Enciso García.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los 26 días del mes de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2817.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam de la fracción de sitio de propiedad particular denominado "LA ESQUINA" ubicada en Calle Libertad sin número de Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 14.00 metros con María Izquierdo Bastida; SUR: 14.00 metros con calle de su ubicación o sea Av. Libertad; ORIENTE: 25.25 metros con Felipe Galicia Rivera y PONIENTE: 24.10 metros con Agustín Aguilar Rosales.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 19 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2821.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARTIN GARCIA CASASOLA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de una fracción de terreno "El Cornejal", ubicado en San Bartolo Cuautlatpan, de éste Municipio que mide y linda: Norte, 58.80 metros Zenón García, Sur 68.20 metros Guadalupe García, Oriente, 16.00 metros Cándido y Arcadio Soto y Poniente 26.20 metros calle pública.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. se expide el presente en Zumpango, México; a los 26 días del mes de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2818.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ZENAIDA VELAZQUEZ CISNEROS, promueve Información Ad-Perpetuam, del sitio con construcción de propiedad particular denominado "TLACOTALCO" ubicado en la calle del Rosario Núm. 43 letra "A" de Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 8.50 metros con calle del Rosario; SUR: 8.50 metros con Suc. del señor Pedro Constantino; ORIENTE: 35.00 metros con Pedro Constantino; y por el PONIENTE: 35.00 metros con Amador Velázquez Cisneros. Dicho inmueble lo adquirió de Juana Cisneros Flores.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 19 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2822.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AURELIO MUÑOZ GRANADOS, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "ATLACHI-CAXTLA" ubicado en Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 38.50 metros con Felipe Martínez; SUR: 35.00 metros con la Suc. del señor Mariano Yáñez; ORIENTE: 50.15 metros con Camino que conduce al río y por el PONIENTE: 65.80 metros con Lino Póez. Dicho inmueble lo adquirió de Lino Póez Sánchez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 19 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2823.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CATALINA ADAN EVA VDA. DE DAMIAN, promueve Información Ad-Perpetuum, del terreno rústico de propiedad particular denominado "SAN ANTONIO" ubicado dentro de la Jurisdicción del pueblo de Ayotzingo, perteneciente al Municipio de Chalco, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 38.45 metros con terreno del Pueblo de Huftzingo, Méx., SUR: 39.20 metros con camino; ORIENTE: 302.20 metros con propiedad de Rutilo Granados; y por el PONIENTE: 305.75 metros con propiedad de Reyes Silva. Dicho inmueble lo adquirió del señor Daniel del Valle Rosales.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 19 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2824.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. FERNANDO HERNANDEZ RAMIREZ v. MARÍA ELENA ZACARIAS DE HERNANDEZ, promueven diligencias de INFORMACION AD/PERPETUAM, respecto de una fracción del terreno denominada "LAS ANIMAS", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Cholutla de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 20.40 Mts., con ANSELMO BENAVIDES HUESCAS; AL SUR, 19.60 Mts., con FRANCISCA POZOS DE CRESCENCIO; AL ORIENTE, 20.00 Mts., con CONCEPCION BARRIOS DE CONTRERAS; y al PONIENTE, 20.00 Mts., con CALLEJON.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2825.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA GARDUÑO BOJORGES DE DEL VALLE, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "TENEXTEPANGO", ubicado en el Barrio de Izquiltán, perteneciente a la Población de San Andrés Cholutla en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 46.00 M. con Luis Zacate; SUR 46.00 M. con camino; ORIENTE 143.00 M. con Candelario Garduño; PONIENTE 134.00 M. con Celerina Robles y Gil Pérez, Con superficie de 6,371.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedida en Texcoco, Méx., a los 10 días de septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2827.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS MOLINA JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa denominado "LA ADUANA", ubicado en la Población de Tezoyuca, en este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE 10.00 M. con calle, SUR 10.00 M. con Carlos Aguilar; ORIENTE 14.10 M. con Prospero Jiménez; PONIENTE 13.90 M. con Carlos Aguilar. Con una superficie de 140.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Méx., a los 28 días de junio de 1975.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2829.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

IGNACIO GUADARRAMA ARGÜELLES, promueve diligencias Información de dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa 203 calle Guadalupe Victoria, sur, esta ciudad y terreno común repartimiento parte cual está construida, miden y lindan: norte, 28.80 metros, Angel Mendoza y Virginia Gomeztagle; sur, 27.60 metros, sucesión Blas Avendaño; oriente, 14.00 metros, sucesión Blas Avendaño; poniente, 14.50 metros calle su ubicación.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., veintinueve días septiembre mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. L.—C. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2846.—2, 7 y 9 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL AVALOS AVALOS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un sitio con casa denominado "EL TERRERO", ubicado en San Juan Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 05.00 M. con Eduardo García Cisneros; SUR 09.00 M. con Concepción Zamorano Camarena; ORIENTE 11.80 M. con Cerrada Cerro Malinalco; PONIENTE 05.80 M. con Eduardo García Cisneros, otro norte de 04.00 M. con el mismo colindante haciendo otro poniente de 06.80 M. con el mismo colindante.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México.—Texcoco, Méx., marzo 6 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2830.—2, 7 y 9 octubre.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.